

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO
GENERAL DEL PROCESO**

PROCESO : VERBAL - PERTENENCIA

DEMANDANTE : NELSON NAVARRO NAVARRO y NUBIA PEREZ CAMACHO

DEMANDADOS : herederos DETERMINADOS E INDETERMINADOS del señor ADALBERTO NAVARRO MARTINEZ ellos son: MATILDE ISABEL NAVARRO MONTERROSA, YADIRA NAVARRO MONTERROSA, CARLOS ALBERTO NAVARRO GALVIS y GERMAN NAVARRO OCHOA

RADICADO : 2022-00104

ASUNTO : Traslado de la contestación de la demanda. Por un término de cinco (05) días (art. 370 C.G.P.).

FECHA FIJACIÓN : 20 DE febrero 2024,
8:00 HORAS

FECHA DE INICIACIÓN TÉRMINO 21 DE febrero 2024,
8:00 HORAS

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO 27 DE Febrero DE 2024,
17:00 HORAS



FANNY MARÍA ARRIETA RUIZ
Secretaria